

NÚM.

LXV LEGISLATURA

**NOVENO PERÍODO
EXTRAORDINARIO**

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Extraordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 18 de agosto del año 2026, a las 11 horas 19 minutos dentro del Noveno Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. IMELDA MAURICIO
ESPARZA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Les solicito pasen a sus lugares para dar inicio a ésta Sesión, y solicito a la Diputada Primera Secretaria; se sirva pasar Lista de Asistencia, y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados y Diputadas presentes:

CALDERÓN BABÚN RUTH.-

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

Diputada.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Diputada.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

Secretaria.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, Diputada

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que aún no existe Quórum Legal, para sesionar.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, aún y que no exista Quórum Legal, registre mi asistencia, Carlos Peña, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto; Diputado, bienvenido. No habiendo Quórum Legal, haré un segundo pase de lista en 05 minutos.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada...solicito se sirva pasar Lista de Asistencia, y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados y Diputadas presentes:

CALDERÓN BABÚN.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente, Diputada.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,
Diputada.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputada. ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

Secretaria. PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Diputada. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretaria. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

Secretaria. ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, Diputada

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente.

Diputada Secretaria. RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta que contamos con Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal, con fundamento en lo establecido en los artículos 58 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 98, 99 fracción I; 118, 120, 121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 80, 86, 93 y 94 del Reglamento General; ambos del Poder Legislativo; siendo las 11 horas con 31 minutos, del día 18 de agosto del 2026, se da inicio formal a ésta Sesión del Noveno Período Extraordinario. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida.
4. Primera lectura del Dictamen referente a la autorización al Ejecutivo de esta Legislatura para desincorporar del Patrimonio del Gobierno del Estado un bien inmueble ubicado en la lateral de la Calzada Héroes de Chapultepec, Colonia Ciudad Administrativa de Zacatecas; Zacatecas. Con una superficie de 6 mil 500 m2 para su posterior enajenación en favor de Grupo PAEVI. S.A.P. de I de C.V. que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
5. Primera lectura del Dictamen relativo a la autorización de esta Legislatura para desincorporar tres bienes inmuebles para su posterior enajenación y con ello atender compromisos financieros como el de Cuotas Obrero Patronales con el Instituto Mexicano del Seguro Social y otros Adeudos del Honorable Ayuntamiento de Huanusco, Zacatecas que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.
6. Segunda lectura discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Designación de la Persona Titular de Auditor Especial “B” de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas que presenta la Comisión de Vigilancia.

7. Asuntos Generales; y,

8. Clausura de la Sesión.

Diputadas y Diputados están de acuerdo con el Orden del Día de ésta Sesión que ha sido leído; quiénes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano y solicito...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta; Renata Ávila, Bueno, aquí atrás del Diputado Marco Vinicio, por parte de la Comisión de Hacienda aún no emitimos el Dictamen correspondiente al tema en específico de Huanusco, tenemos Sesión hasta después de ésta Sesión; creo que no es correcto en este momento incorporarlo al Orden del Día, me parece que lo pasó como punto 5.

LA DIP. PRESIDENTA.- Es correcto, Diputada. Lo tenemos dentro del Orden del Día, porque el Período Extraordinario concluye el día de hoy, y es...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Sí Diputada, nada más si no hay Dictamen me parece incorrecto; como integrante precisamente de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, que se meta un Dictamen al Orden del Día, mismo que aún no está el Dictamen...

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada, Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, no es incorrecto, porque está en la Convocatoria del Período Extraordinario, y para nosotros poder hacer el Acta, donde no hubo tema, tenemos que leerlo dentro del Orden del Día.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta; disculpe, solicitar respetuosamente se pueda tomar mi asistencia, Cruz Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada bienvenida.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta; también solo para pedirle una aclaración a Apoyo Parlamentario y a su Presidencia, toda vez que en el Orden del Día, se pone como segunda lectura, discusión y aprobación de los dictámenes en mención por la Diputada Renata de Ávila; preguntar si el día, perdón, Renata Ávila, sólo preguntar si en las sesiones anteriores se hizo la primera lectura.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solamente se está pidiendo la segunda lectura...

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Para registrar mi asistencia Roberto Lamas, perdón...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Isadora Santiváñez, también; si pueden registrar mi asistencia...

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenidos, Diputada, Diputado. Solamente aclarando Diputada Lyndi se va a hacer la segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la designación de la persona titular de Auditor Especial "B" de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, que presenta la Comisión de Vigilancia.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Le agradezco, mucho Diputada Presidenta, de igual manera le solicitaría que nos compartan los órdenes del día, toda vez que la Gaceta Parlamentaria de mi Curul sigue sin funcionar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto; en este momento instruyo a Apoyo Parlamentario, para que distribuya el Orden del Día, al resto de los diputados por favor.... Y los otros puntos ¿sí quedó claro; Diputada Renata?.. es sólo cuestión de procedimiento.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Me parece pues incorrecto Diputada; pero ahora sí que lo que diga el Pleno, porque no hay todavía Dictamen por parte de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, y pues ahora sí, que lo que decida el Pleno.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Lo quieren incorporar?..

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputada, pero si no existe el Dictamen, ¿cómo lo incorporan en el Orden del Día?...

LA DIP. PRESIDENTA.- Es cuestión de procedimiento solamente; porque hoy concluye el Período Extraordinario, y estos puntos fueron puestos en la Convocatoria.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Solicitar nada más, Diputada Presidenta; si se hace un llamado respetuoso a la JUCOPO para que se integren en el Orden del Día, únicamente dictámenes ya existentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho, gusto.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta, no se puede incorporar o adicionar, porque el Orden del Día, lo prefijamos en una reunión de la JUCOPO y se publicó en el Periódico Oficial, tenemos que agotar lo que está mandado, informado en el Periódico Oficial; es cuestión de procedimiento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Es cuestión de procedimiento; es precisamente lo que les estoy explicando.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta. Independientemente de que esté mandado y haya sido publicado en el Periódico Oficial, me parece incorrecto, que todavía no habiendo, insisto, dictamen por parte de la Comisión

de Hacienda y Fortalecimiento Municipal dado que ni siquiera hemos tenido Sesión; se siga sosteniendo, entiendo bien que ya lo habían incorporado en el Orden del Día del Período Extraordinario; sólo que me parece incorrecto que se meta al Orden del Día, como primera lectura un Dictamen inexistente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputadas, Diputados, sírvanse manifestarlo en forma económica, levantando la mano, y solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor...

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, sólo para hacer una, discúlpeme, pero también es mi libertad...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Sólo para hacer una precisión; creo que también Usted a solicitud de lo que le dice la Diputada Renata, tiene que poner a consideración del Pleno, si se aprueba el Orden del Día o si se le hacen las modificaciones planteadas por la Diputada Renata; que se saquen del Orden del Día, dos dictámenes que no se encuentran dictaminados, es una solicitud de una legisladora que tiene voz, que tiene voto y que evidentemente pues está haciendo una solicitud.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Incluso Diputada Presidenta, solicito la voz también como Presidente de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, está bien que se haya manejado en la Orden del Día, porque así lo estableció JUCOPO, pero, normalmente la normatividad es de la Comisión cuando sale un dictamen se manda JUCOPO, para que se dé la Orden del Día en el Pleno; cómo lo hacen para la votación, si no hay un Dictamen; esa es nada más es la pregunta que se está generando por parte de las Diputadas y que es muy lógico, aunque esté en el Periódico Oficial... ¿cómo lo colocaron?, si no está dictaminado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Compañeros Diputados lo acabamos de mencionar; es cuestión de procedimiento, si ustedes recuerdan en el Período Extraordinario próximo pasado, hicimos exactamente lo mismo, porque no existían dictámenes, pero como la Convocatoria, es necesario que los tengamos acá, para que luego

podamos nosotros agotar el Orden del Día, que fue publicado en el Periódico; los Puntos de Acuerdo que íbamos a tomar, y que fueron publicados en el Periódico Oficial, y levantar el Acta precisamente de que no se pudieron solventar estos acuerdos por no estar dictaminados.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, si pudiera registrar mi asistencia, González Hernández.

LA DIP. VILLALPANDO MARIBEL.- En los mismos términos, Villalpando Haro Maribel; Diputada, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputados, bienvenidos.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- En los mismos términos, Martín Álvarez, Diputada Presidenta, de favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto Diputado, bienvenido.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Me permite Diputada Presidenta; una moción de aclaración, de puntualización, respecto al tema.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado. Adelante.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Lo comentado en la Junta de Coordinación Política tiene que ver con que, habiendo contenido los puntos en la convocatoria era necesario incluirlos netamente en el Orden del Día, a conciencia plena que no se va a agotar la primera lectura, porque no existen los dictámenes en realidad; es únicamente para que haya constancia de que se abordaron los temas y que no se pudieron

concretar, virtud a la ausencia del Dictamen correspondiente; entonces, en realidad no es que vaya a quedar la primera lectura ya planteada, sino que se integra para debida constancia en el Orden del Día, netamente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Lo dicho cuestión de procedimiento; aceptando las mociones, ahora lo someto a consideración del Pleno. Quiénes estén a favor.... En contra.... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Primera Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día, ahora solicito a la Diputada Primera Secretaria; justificar las inasistencias de las siguientes Diputadas y Diputados: De la Diputada María Elena Canales Castañeda, de la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé lectura una síntesis de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

OFICIO: *Procedencia*.- Directivos del Colegio de José González Echeverría, Fresnillo, Zac. *Asunto*. Remiten escrito, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo para exhortar al Gobernador del Estado a designar al Director de Fraccionamientos Rurales del Estado de Zacatecas.

OFICIO: *Procedencia*.- Secretaría de Gobernación. *Asunto*. Remiten escrito, mediante el cual dan respuesta al Punto de Acuerdo relativo al precio de la masa y la tortilla.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Santa María de la Paz, Zac. *Asunto*. Hacen entrega formal del avalúo comercial del bien objeto del procedimiento de desincorporación.

OFICIO: *Procedencia*.- Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México. *Asunto*. Se remite oficio relativo a la representación de ese instituto político, en esta legislatura.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia recibida...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada Presidenta, pedirle registré mi asistencia, López García María Teresa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada bienvenida.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Correspondencia recibida; se le dará el trámite correspondiente, por medio de ésta Presidencia y áreas técnicas. Con relación al correlativo 3, tercero de la Convocatoria relativo a Dictamen de autorización al Ejecutivo de esta Legislatura para desincorporar del patrimonio del Gobierno del Estado un bien inmueble ubicado en la lateral de la calzada Héroes de Chapultepec; Colonia Ciudad Administrativa de Zacatecas, Zacatecas, con una superficie de 6 mil 500 metros cuadrados para su posterior enajenación en favor del grupo PAEVI S.A.P. de I. de C.V.; se hace de su conocimiento que no fue presentado el Dictamen correspondiente por lo tanto; queda sin efecto en este Noveno Período Extraordinario y pasamos al siguiente punto del Orden del Día. Con relación al punto 4, de la Agenda prevista relativo al Dictamen para la autorización de esta Legislatura; para desincorporar tres bienes inmuebles para su posterior enajenación y con ello atender compromisos financieros, como el de cuotas obrero

patronales con el Instituto Mexicano del Seguro Social y otros adeudos del Honorable Ayuntamiento de Huanusco, Zacatecas. Se informa a la Asamblea que hasta este momento; no fue presentado por lo tanto; queda sin efecto en este en este Noveno Período Extraordinario y pasamos al siguiente punto del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de nuestra Ley Orgánica pasamos a la segunda lectura discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la designación de la persona titular de Auditor Especial “B” de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas; que presenta la Comisión de Vigilancia y le solicito a su Presidenta, pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General; solicito a usted, me autorice para dar a conocer un resumen del Dictamen de la Comisión de Vigilancia mediante el cual se designa a la persona titular de la Auditoría Especial B de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Sexagésima Quinta Legislatura.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- **Da lectura a un resumen del Dictamen de la Comisión de Vigilancia; mediante el cual se designa a la Persona Titular de la Auditoría Especial “B” de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0254, de fecha 18 de agosto del año 2026).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica; y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo; se somete a su discusión en lo general el Dictamen referido, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir; sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación, si es a favor o en contra. Se abre el registro.....Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en

lo general, se pasa su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

ALFREDO FEMAT.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA. A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta que tenemos: 25 votos a favor, cero votos en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Dictamen en lo general; estando aprobado en lo general se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse señalar los artículos o partes del Dictamen que deseen reservar; entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución, pudiendo ser por medio electrónico. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica; y 125 fracción X

del Reglamento General, se tiene por aprobado el Dictamen en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales; las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar; favor de registrarse en esta Mesa Directiva, mencionando el punto que desean abordar. Se abre el registro.....Se cierra el registro. Gracias, Diputadas y Diputados, sus intervenciones han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates para su consulta pública, en privilegio de los derechos de acceso a la información, rendición de cuentas, y máxima publicidad. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura ésta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados en 05 minutos, a la siguiente Sesión. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

IMELDA MAURICIO ESPARZA.

DIPUTADA SECRETARIA

**MARÍA DOLORES
TREJO CALZADA.**

DIPUTADA SECRETARIA

**ANA MARÍA
ROMO FONSECA.**